

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206, CEL. 3133884210, TEL. 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, septiembre 6 de 2023

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN: 253863103001-2022-00232-00
DEMANDANTE: AFP PORVENIR S.A.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL
TEQUENDAMA- CUNDINAMARCA

En atención a las diligencias con que ingresa el expediente, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR A LOS AUTOS y poner en conocimiento del ejecutante la información allegada por el BANCO BBVA (PDF06), BANCO GNB SUDAMERIS (PDF 08), SCOTIABANK COLPATRIA (PDF 9 y 23), el Banco Caja Social (PDF 11 y 19), Corficolombiana (PDF 13), el Banco de Bogotá (PDF 14), el Banco ITAU COLOMBIA S.A. (PDF 21), banco PICHINCHA.

SEGUNDO: ORDENAR A SECRETARÍA rendir un informe de depósitos judiciales constituidos para el proceso de la referencia. en atención a la comunicación allegada por DAVIVIENDA S.A. (PDF 17).

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA
(2 autos)

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6059bf7a8f93b61e3a9846052e48c21c2f92c40c3a768f5f8d456ca93a857ff7**

Documento generado en 05/09/2023 09:02:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>